

Quevedo, 02/03/2020

Estimados Señores

Accionistas de **INTERNEGOCIO DEL HIERRO S.A**
Quevedo

En cumplimiento de las funciones que me competen de acuerdo a la Ley de Compañía, como comisario de la compañía **INTERNEGOCIO DEL HIERRO S.A** me permito comunicarles, que he procedido a revisar toda la información; tales como los ingresos, egresos y notas de créditos, que se encuentran soportados con sus respectivos respaldos como facturas, papeletas de depósitos y otros documentos que certifican dichos movimientos contables.

Dicha revisión comprendió desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019, todas estas transacciones están registradas y cumplen con los requisitos y principios de contabilidad generalmente aceptados, por lo tanto no tengo nada más que informar a ustedes

Es todo cuanto decir en honor: a la verdad

Atentamente,



Ing. Delia Ochoa Molina
-Comisario-